

*“2012, Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”*

## **ORDEN DEL DÍA**

### **Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla**

**Jueves 19 de Enero de 2012**

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del quince de diciembre del año dos mil once.
2. Lectura del Acta de la Sesión Previa del once de enero del año en curso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Solemne del quince de enero del año en curso.
4. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
5. Lectura de la Memoria que presenta la Comisión Permanente del uso que de sus atribuciones hizo durante su ejercicio, en términos del artículo 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
6. Lectura de los recursos y anexos de las Ciudadanas Ninive Alejandra García Sosa y Berenice Olmedo Peña, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblana.
7. Lectura del recurso y anexos del Ciudadano Rodolfo Macías Cabrera, quien se ostenta como Director del Periódico San Antonio Newspaper, por el que expone la situación de los connacionales en Estados Unidos, y solicita se envíen exhortos a diversos funcionarios y servidores públicos del Estado, por supuestas omisiones, entre otros.
8. Lectura del recurso de la Ciudadana María Luisa Catalina Campos Mena, por el que informa de supuestas irregularidades cometidas dentro de la averiguación previa 1337/2010 de las de la Agencia del Ministerio Público Investigador en Ciudad Serdán, Puebla.
9. Lectura del oficio del Presidente Municipal de San Nicolás Buenos Aires, Puebla, por el que remite copias certificadas del Acta de Cabildo en donde reconocen que la Comunidad Nuevo Centro de Población de Tlachichuca, pertenece al Municipio de Oriental.

*“2012, Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”*

*ORDEN DEL DÍA  
Período Ordinario  
Enero 19 de 2012  
Pág.2*

10. Lectura de los oficios sin números y anexos de los Presidente Municipales de Atoyatempan y Pahuatlán, Puebla, respectivamente, por el que solicitan autorización para llevar a cabo el Programa de Ahorro de Energía Eléctrica en Alumbrado Público; así como la celebración del Convenio de Apoyo Financiero con el despacho Inteligencia Energética.
11. Lectura del oficio 094/2011 y anexo del Presidente Municipal de Atlixco, Puebla, por el que solicita autorización para celebrar convenio con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.
12. Lectura del oficio CIGQ/836/11 del Secretario Técnico del Comité de Información, Gestoría y Quejas de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el que remite copia del recurso y anexos de la Ciudadana Rocío Valera Arceo y otro firmante, por el que presentan queja en contra del Presidente y Síndico Municipal de Teteles de Ávila Castillo, por supuesta afectación de un inmueble de su propiedad.
13. Lectura del oficio número 342/2011 I P.O., del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, que contiene el Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, ordene de forma inmediata un tope en el precio de la tortilla; asimismo, que por conducto de la Procuraduría Federal del Consumidor, se establezca la vigilancia y cumplimiento por parte de los expendedores de dicha medida y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a efecto de que se genere un plan de estímulos al campo para incentivar a los productores de maíz y fungir en la intermediación de la recolección y distribución del grano entre el productor y el industrializador, entre otros.
14. Lectura del oficio número 2953/011 del Honorable Congreso del Estado de Colima, que contiene el Acuerdo por el que hace un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, se lleve a cabo el incremento en el porcentaje de recursos aportados por la Federación en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos para el Ejercicio Fiscal 2012.
15. Lectura del oficio número 5034-I/11 del Honorable Congreso del Estado de Sonora, que contiene el Acuerdo por el que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a efecto de que se modifique la temporalidad del cobro de la tarifa de energía eléctrica y se realice mensualmente y no de forma bimestral como actualmente se tiene implementado.

*“2012, Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”*

*ORDEN DEL DÍA  
Período Ordinario  
Enero 19 de 2012  
Pág.3*

16. Lectura de los oficios número 2453/291/2012, DAP/1156 y el sin número de los Congresos de los Estados de Nuevo León, Zacatecas y Durango, respectivamente, por el que se adhieren al Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, a fin de exhortar al Ejecutivo Federal a buscar los mecanismos de colaboración y entendimiento para resolver el diferendo con el Poder Legislativo Federal, en el cual el Ejecutivo Federal integrará por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un fondo especial de diez mil millones de pesos con los excedentes que resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos dos mil once, los subejercicios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el dos mil once, así como las economías que el Ejecutivo Federal hubiera obtenido en el ejercicio del gasto dos mil once, para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas en varios Estados de la República Mexicana, entre otros.
17. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Enrique Doger Guerrero, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por el que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social de la Federación a través de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para que en el ámbito de su competencia se le pueda dar certeza jurídica a los poseedores del predio denominado “Las Pozas”, realizando trámites de regularización.
18. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Felipe David Espinoza Rodríguez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicita que el Congreso del Estado exhorte al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y a las Autoridades de los tres Poderes del Estado para conmemorar anualmente cada nueve de enero, el Aniversario Luctuoso del General Francisco Mendoza Palma, en reconocimiento a su trayectoria de lucha en favor de los campesinos para la restitución de sus tierras.
19. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Felipe David Espinoza Rodríguez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicita que el Congreso del Estado, exhorte al Honorable Ayuntamiento de Chietla, Puebla, para que la calle principal del Municipio de Chietla, actualmente conocida como calle Victoria, en adelante se denomine “Calle Dolores Campos Ponce”, en atención al legado de lucha social de este personaje histórico.
20. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, Coordinador de la Representación Legislativa de Movimiento Ciudadano, por el que solicita exhortar muy respetuosamente al Gobernador del Estado y al Secretario de Seguridad Pública, a que realicen las gestiones necesarias para una policía forestal dedicada a la tala ilegal y al tráfico clandestino de madera y en las demás zonas boscosas del Estado de Puebla.

*“2012, Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”*

*ORDEN DEL DÍA  
Período Ordinario  
Enero 19 de 2012  
Pág.4*

- 21.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Javier Filiberto Guevara González, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona el artículo 217 Bis al Código de Defensa Social para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 22.** Elección de la Comisión General de Gobernación y Puntos Constitucionales del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 23.** Elección de la Comisión General de Procuración y Administración de Justicia del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 24.** Elección de la Comisión General de Hacienda y Patrimonio Municipal del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 25.** Elección de la Comisión General de Presupuesto y Crédito Público del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 26.** Elección de la Comisión General de Desarrollo Rural del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 27.** Elección de la Comisión General de Desarrollo Social del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

*“2012, Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”*

*ORDEN DEL DÍA  
Período Ordinario  
Enero 19 de 2012  
Pág.5*

- 28.** Elección de la Comisión General de Comunicaciones e Infraestructura del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 29.** Elección de la Comisión General de Transportes del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- 30.** Elección de la Comisión General de Salud del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 31.** Elección de la Comisión General de Educación y Cultura del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 32.** Elección de la Comisión General de Trabajo, Competitividad y Previsión Social del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 33.** Elección de la Comisión General de Derechos Humanos del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 34.** Elección de la Comisión General de Equidad y Género del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

*“2012, Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”*

**ORDEN DEL DÍA**  
**Período Ordinario**  
**Enero 19 de 2012**  
**Pág. 6**

- 35.** Elección de la Comisión General de Asuntos Indígenas del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 36.** Elección de la Comisión General Inspectoras del Órgano de Fiscalización Superior del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 37.** Elección de la Comisión General de Seguridad Pública del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- 38.** Elección de la Comisión General de Protección Civil del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 39.** Elección de la Comisión General de Desarrollo Económico del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 40.** Elección de la Comisión General de Medio Ambiente del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 41.** Elección de la Comisión General de Migración y Asuntos Internacionales del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

*“2012, Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la  
Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”*

*ORDEN DEL DÍA  
Período Ordinario  
Enero 19 de 2012  
Pág.7*

42. Elección de la Comisión General de Asuntos Municipales del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
43. Elección de la Comisión General de Ciencia y Tecnología del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
44. Elección de la Comisión General de Juventud y Deporte del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
45. Elección de la Comisión General de Atención a Personas con Discapacidad del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
46. Elección de la Comisión General Instructora del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
47. Elección de la Comisión General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
48. Elección de la Comisión General de Turismo del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

*“2012, Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”*

*ORDEN DEL DÍA  
Período Ordinario  
Enero 19 de 2012  
Pág.8*

49. Elección de la Comisión General de Desarrollo Urbano del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
50. Elección de la Comisión General de Vivienda del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
51. Elección de la Comisión General de Asuntos Metropolitanos del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
52. Elección de la Comisión General de Grupos Vulnerables del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
53. Elección de la Comisión General de Organizaciones No Gubernamentales del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 102, 120, 123 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla .
54. Elección del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Honorable Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 128, 130 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
55. Elección del Comité de Archivo, Biblioteca, Asuntos Editoriales y Crónica Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado que se constituirá, a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 128, 130, 132 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.



*“2012, Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la  
Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”*

*ORDEN DEL DÍA  
Período Ordinario  
Enero 19 de 2012  
Pág.9*

56. Elección del Comité de Gestoría y Quejas del Honorable Congreso del Estado a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 128, 130, 132 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
57. Elección del Comité de Tecnologías de la Información del Honorable Congreso del Estado a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 128, 130, 132 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
58. Elección del Comité de Comunicación Social del Honorable Congreso del Estado a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 128, 130, 132 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
59. Asuntos Generales.